Jueves 27 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,278

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JUNIO, 27.—Santos Zoilo mártir y Ladislao.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursal de «El Siglo»

[illegible]

EL SIGLO

Cuestion tramvias.

[illegible]

El Gobierno sin embargo decretó la concesion solicitada por la Empresa, dejando á cargo de los solicitantes todas las emergencias y consecuencias de las resoluciones que sobre el particular dictase el Cuerpo Legislativo.

Aquí vuelven los reclamantes á dejarse arrastrar por las sugestiones de sus *intereses* particulares, hasta el punto de hacerlas sinónimos de *derechos;* y para que aparezcan mas robustos y respetables, llaman en su auxilio á todos los que pasan por la calle.

No se crea que esto es chanza. Véase el siguiente párrafo.

[illegible]

Dos palabras

[illegible]

Poco á poco hemos de seguir poniendo en apuros á nuestros adversarios, con documentos tan concluyentes como el que nos ocupa, y casi estamos ciertos de que al fin hemos de conseguir probar que las siete octavas partes de los miembros del *Club Nacional* piensan lo mismo que su presidente, el defensor de las leyes, D. Juan P. Caravia.

Por lo demás, la cuestion ha terminado. No hay un solo espíritu imparcial que crea que el partido nacional que se presenta como nuevo es distinto del conocido partido de Oribe y de Pereira.

Si *La Democracia* tiene algo que decir, entiéndase con el Sr. Estrázulas, prohombre de su gran partido y sobre todo con el Sr. Caravia, candidato de muchos nacionalistas para Presidente de la República.

Nosotros nos limitamos á decir, parodiando al festivo Figueroa—«ellos son blancos y se entienden.»

Sesion del «Club Libertad.»

Tuvo lugar antes de anoche la reunion del *Club Libertad* con asistencia de algunos miembros del Club *Colorado*—Ocupaban los palcos, cazuela y platea, de setecientos á ochocientos ciudadanos, y la sesion se prolongó en discusion tranquila durante dos horas.

El Presidente del *Club Libertad* manifestó en un breve discurso, que en presencia de las dificultades con que se luchaba para llegar á un acuerdo entre ambos clubs por medio de comisiones especiales y vista la urgencia que habia en unificar y activar trabajos de la mayor importancia, habia creido la Comision de su deber convocar á una reunion general á los miembros de ambos Clubs, para llegar á la unificacion del partido en un solo dia y en una sola sesion, y que por consiguiente invitaba á los ciudadanos presentes á discutir los medios de llegar al patriótico resultado que la Comision Directiva del *Club Libertad* se proponia.

La discusion fué larga pero las indicaciones principales que se hicieron por el órden que las indicamos, fueron:

1.º Que se esperase la contestacion del Club Colorado para resolver (indicacion del Sr. Petit).

2.º Que el Club *Libertad* y el Club *Colorado* reunidos nombrasen diez ciudadanos que se agregasen á la Comision Directiva del Club *Colorado*; (indicacion del Sr. Torres)

3.º Que se votase la union de ambos Clubs por aclamacion y se aceptase como medio de realizarla la eleccion de una nueva Comision en reunion general de los miembros de ambos Clubs, convocados al efecto con tres dias de anticipacion (indicacion del Dr. Ramirez).

Votadas la primera y la tercera mociones, por que la segunda no fué tomada en consideracion por no haber sido apoyada, fué sancionada casi por unanimidad la última, y en su consecuencia los dos clubs y todos los miembros del partido colorado están citados para la reunion que se efectuará hoy Jueves 27 á las 6 1[2 de la noche.

Creemos que la resolucion que se ha adoptado es la mas democrática y la mas justa. Apelar al voto popular es dar la razon á todos y á ninguno, abriendo campo á una solucion que no puede herir á nadie y que dará una base de completa popularidad á los trabajos electorales que se inicien bajo los auspicios de la nueva Comision.

Con todo, varios señores del Club *Colorado*, no aceptaron esa solucion, por razones que á la verdad, no están á nuestro alcance.

Punto final

Vamos á poner punto final á la polémica que tenemos pendiente con el diario *La Paz*; está agotada y empieza á hacerse enojosa.

Tres largos y distintos artículos ha consagrado á la refutacion del nuestro el redactor de la *Paz*.

En los dos primeros, que en realidad no hacen mas que uno, nuestro accidental adversario sostiene esta doble y contradictoria proposicion:

1.º Que los *radicales*—ex-*blancos* y ex-*colorados*—no han cambiado de opiniones políticas.

2.º Que en el Club Radical compuesto de antiguos partidarios, no hay *blancos* ni *colorados*.

Entendámonos si podemos.

Si los radicales (ex-*blancos* y ex-*colorados*) no han cambiado de opiniones políticas, es claro que siguen siendo lo que siempre han sido, *blancos* los *blancos* y *colorados* los *colorados*.

Si en el Club Radical, compuesto de antiguos partidarios no hay *blancos* ni *colorados*, es evidente que los que han dejado de serlo han cambiado de opiniones políticas.

El secreto de esta absurda contradiccion está en la verdad de lo que hemos sostenido; y en este sentido la *rectificacion* del redactor de *La Paz*, es una verdadera *ratificacion*.

Esa verdad es que los *radicales*, segun la ingenua declaracion de uno de ellos, «*tienen mucho de radi-«cal en la cabeza; pero tienen mas de partidarios en «el alma.*»

Por eso justamente hemos dicho que el dia de la lucha, que será el dia del juicio final para las utopías radicales, los *blancos* volverán á ser *blancos* y los *colorados colorados*.

[illegible]

rante cuarenta años en aras de la libertad y la independencia de la patria!

Sea en mala hora! arroje el redactor de *La Paz* con asco y con desprecio esa *camisa sucia*, mas digna de ser conservada entre urnas sagradas que la que segun la leyenda llevó Isabel la Católica durante el sitio de Granada!

Arrójela lejos de sí esa *camisa sucia*, y cubra sus hombros con el brillante manto de púrpura, de púrpura porque está teñido en sangre humana, de los sitiadores del Cerrito y los vencedores de Quinteros.

Arroje, arroje lejos de sí esa *camisa sucia* para que la recojan con veneracion y la revistan con orgullo todos los que sienten arder en su alma el fuego santo de la libertad y el patriotismo.

Y dirá despues el redactor de *La Paz*, que un principio falso no lo conduce necesariamente al absurdo y del absurdo á la blasfemia!

El tercer artículo, sin el cual lo confesamos no habríamos contestado á los dos primeros, tiene por objeto reprocharnos que hayamos descendido al terreno de la personalidad, violando las santas leyes del cariño y de la amistad.

Nada de estraño tendria que lo hubiésemos hecho, pues el redactor de *La Paz* lo sabe, lo ha dicho, y lo ha practicado, que la política, semejante á los Dioses paganos, exige á sus adeptos el culto de los sacrificios mas dolorosos.

Amistad, amor, familia, todas las íntimas y santas afecciones del corazon está obligado el hombre á inmolar en el altar de la patria, en holocausto á la felicidad comun.

Es sobre este austero principio de abnegacion individual de que Jesus Cristo nos legó el mas sublime ejemplo, que reposa todo el código de la moral humana.

Así pues, si á la felicidad de la pátria hubiera sido necesario inmolar la personalidad política del redactor de *La Paz*, no lo dude nadie, lo habríamos inmolado resueltamente, aunque hubiésemos tenido que llorar toda nuestra vida la pérdida de la mas pura, de la mas íntima, de la mas grande de nuestras afecciones amistosas.

Pero no ha sucedido así y nos congratulamos de ello.

Nosotros no hemos descendido al terreno de la personalidad, porque no ha sido necesario, y el redactor de *La Paz* sabe que sin esa necesidad, absoluta, imprescindible, nosotros no habríamos profanado el templo de eso, que para nosotros es una verdadera religion de la vida: la amistad.

El redactor de *La Paz* sabe que somos mas capaces de poner nuestro pecho en defensa de nuestros amigos, que de tomar el de estos por blanco de golpes alevosos.

Y en el caso que nos ocupa hemos llevado nuestro celo hasta defender al redactor de *La Paz*, contra sus propios ataques.

Sin apercibirse de ello el redactor de *La Paz* al clasificar de traicion la alianza del 65, se trataba de traidor á sí mismo por no haberla combatido como hubiera sido su deber.

Nosotros se lo hicimos notar; hicimos mas; lo descargamos de esa acusacion y de ese remordimiento, probando que el 65 no hubo mas traidores que los *blancos*.

Y para corroborar nuestra argumentacion produgimos una prueba que demuestra la alta idea que tenemos del carácter del redactor de *La Paz*; á saber: su conducta en aquella emergencia.

«El redactor de *La Paz*, dijimos, no creyó, estamos «seguros, que aquella fué una guerra nacional que «amenazaba la independencia y libertad de la Repú-«blica, pues conociéndolo como lo conocemos, ni du-«da tenemos de que si así hubiese pensado, habria «cumplido su patriótico deber con la austeridad in-«quebrantable que ha demostrado tener para estos «casos.»

Si esto es ser personal y agresivo, nosotros decimos como el alcalde del cuento: *por ahí me las dén todas*.

El mismo redactor de *La Paz* declara «que él no «creyó ni cree que aquella fué una *guerra nacional*.»

Pues entonces estamos de acuerdo.

Pero sostiene que fué *intervencion*.

Como esto no es sostenible, porque va contra la verdad y la razon, ni el redactor de *La Paz* ni nosotros tenemos que temer que nadie nos apellide de traidores en este mundo.

Ya vé, pues, el redactor de *La Paz*, que nuestra propaganda no es tan inmoral, tan oprobiosa, tan monstruosa y detestable que nos haga acreedores á ser llamados los hombres mas agalludos de nuestra época.

Y con esto hemos concluido.

Vindex.

Discurso

Hé aquí el que pronunció D. Pablo De-Maria en la última sesion del Club Libertad.

Señores:

La última descarga de los veteranos de Rivera que en los campos del Arroyo Grande se batian, acababa de repercutir en la República, y la Patria se estremecia de espanto al ver que las lanzas de sus libertadores estaban quebradas y al contemplar caidos como buenos al pié de su bandera, á los patriotas que oponian sus pechos generosos como única muralla, á las huestes innumerables del tirano.

Y un dia el territorio se vió asolado por los sanguinarios invasores y otro dia la Capital de la República despertada por el estruendo de las salvas, vió relumbrar sobre la cumbre del Cerrito las implacables bayonetas enemigas.

Era que Oribe, despues de haber sembrado la muerte y el espanto, desde Buenos Aires hasta la Rioja; despues de haber ultimado á los vivos clavando sus cabezas en las plazas y de haber perseguido á los muertos, *rastreando* hasta la frontera boliviana el cadáver del ilustre Lavalle, acababa de invadir la pátria con un ejército estranjero, pretendiendo arrebatarle el nombre de pueblo soberano y llevar como muestra de respeto, el tesoro de su independencia á los piés del tigre de Palermo!

La epopeya inmortal de la Defensa habia empezado y los débiles muros de la ciudad heróica, fortalecidos con los huesos de las víctimas y con la sangre de los mártires, detenian 9 años al teniente de Rosas y hacian quedar á sus secuaces inmóviles como un ejército de piedra.

La república, entonces, se dividió en dos campos. En el uno habia un ejército que dominaba la campaña. En el otro un puñado de bravos que morian satisfechos, alzando la plegaria de la libertad y entonando los himnos de la patria. Los primeros eran los blancos que vendidos á un déspota estrangero hallaban el desprecio en todas partes. Los segundos eran los colorados que de Europa, de América y de todos los pueblos cultos de la tierra recibian palabras de admiracion, gritos de aliento y que al salvar la independencia nacional salvaban la libertad de dos repúblicas y la civilizacion del Rio de la Plata.

Muchos años el suelo feraz de la República siguió temblando bajo las plantas de los combatientes: muchos años el confuso clamor de la pelea fué la voz lúgubre que resonó en el valle y que la brisa repitió en las cuchillas.

Pero, al fin, el templo de Jano cerró sus simbólicas puertas; los guerreros colgaron las espadas y la guerra civil dejó de enlutar á la República.—Entonces, el partido colorado, ejerciendo un derecho inviolable, se preparó para la lucha incruenta en el terreno noble del sufragio. Pero bien pronto sus clubs fueron cerrados; bien pronto los lábios elocuentes de sus oradores se vieron oprimidos por infame mordaza y sus prohombres lanzados á estrangeros paises, á buscar el asilo que la traicion les negaba en su patria.

Y aquellos proscriptos ilustres; aquellos sacerdotes que no predicaban mas que la libertad y que no defendian mas que la justicia, oprimidos y traicionados, vinieron á conquistar con la fuerza del derecho lo que se les robaba con el derecho de la fuerza.

¿Recordais, señores, el fin de aquella revolucion santa y gloriosa?

Sobre las márgenes del Rio Negro, un puñado de ciudadanos armados capitulaba, pero la *fé blanca*, comparable solo á la fé de Cartago, hacia pedazos el sagrado convenio y desde el corazon de la República hasta las puertas de la Union, el vencedor ejército venia asesinando á los vencidos.......

Y en aquella tragedia inolvidable que empezó por una traicion y concluyó con una carniceria sin ejemplo, se encontraron tambien frente á frente, la bandera manchada que legó Oribe á sus discípulos y el pabellon glorioso que vencido en Arroyo Grande y vencedor en Montevideo y en Cagancha, vá á triunfar hoy, al fin, definitivamente, en la lucha electoral que se prepara.

Señores: — He traido á la memoria estos hechos culminantes de la historia Oriental, para que conozcamos los deberes que la tradicion nos impone — recordando que el Club que hoy constituimos es el mismo Club cerrado por Pereira y que la bandera que estamos levantando es la inmortal bandera del partido colorado.

¡La libertad! Señores — No abandonemos jamás este glorioso lema. La libertad es un talisman, es un tesoro y no olvidemos que existe á nuestro frente un enemigo que acecha una ocasion para robárnoslo.

La divisa celeste que hoy ostentan los blancos, es robada; siempre ha pertenecido al partido liberal y en el Cerrito y en Palermo el que usaba un objeto celeste, pagaba con la vida el gran delito de llevar á la mansion de Satanás el color purísimo del cielo. El nombre de *partido nacional* que hoy invocan con énfasis, es robado tambien, y si nosotros descansáramos confiados, han de robarnos hasta nuestra bandera, robándonos el lema de la libertad.

¡No permitamos, señores, que tan negro sacrilegio se consume!

Estamos en el poder, y por eso dormimos. Acordémonos de que nuestros eternos enemigos están á nuestro frente y vistamos la armadura de combate, uniéndonos todos los colorados en un propósito comun y arrojando la copa en que bebíamos el licor enervante de la inercia.

¿Son distintas nuestras ideas? ¿Son acaso antagónicas nuestras aspiraciones?

No — Una misma bandera nos cobija y un mismo pacífico clarin nos convoca á la batalla del sufragio.

Reconozcámonos y sostengamos unidos la causa santa de la libertad.

Unámonos y formemos juntos un solo club, un solo centro electoral.

Y entonces, Sres., al ver á los hermanos bajo un mismo techo, al ver á los correligionarios ante idéntico altar, al ver á los miembros del partido colorado invencibles por el derecho y fuertes por la union, han de temblar los blancos, oyendo en lontananza el clamor precursor de su derrota.

Si hay dificultades para el amalgama de los dos clubs colorados existentes, todas ellas pueden zanjarse sin esfuerzo. En toda sociedad democrática debe mandar la mayoría.

Que la mayoría mande entre nosotros.

En la eleccion de la Comision Directiva deben de tomar parte todos los correligionarios. Hagamos de cuenta que recien hoy se instala definitivamente el gran club del partido liberal y oyendo lo que nos dicta el patriotismo, convengamos en que se nombre *democráticamente* una nueva Comision Directiva, que sea la espresion del voto general y en cuya eleccion intervengan todos, todos los miembros del centro que formamos.

Nada de union pactada ni de acomodamientos personales, siempre mezquinos é inmorales siempre.

Por mi parte rechazo como indigna toda solucion que menoscabe la base de las instituciones libres y del gobierno democrático:—la voluntad soberana de la mayoría.

Elegir *todos* una nueva Comision, en vez de agregar á la existente once miembros más elegidos por *una fraccion*; prestigiar todas las resoluciones que se adopten con el sello de la popularidad, hé ahí el medio de union—único espontáneo, único honroso, único digno de la comunidad política que ha sabido conquistar el nombre de partido liberal.

Por lo demás, señores, no olvidemos que el nombre de *Libertad* que hemos dado á nuestro Club nos dignifica y que los patrióticos propósitos de nuestro programa nos enaltece y nos honran.

La patria nos ordena que no malgastemos nuestras fuerzas con estériles divisiones y que luchemos unidos y compactos para impedir que una restauracion funesta se consume y para fundar en la República la libertad en el órden y el órden en la libertad; la razon y la historia nos dicen que rechacemos la fusion—pero tambien nos manda que respetemos y hagamos respetar el derecho de nuestros adversarios, el libro augusto de la verdad republicana.

Entremos á la lucha democrática, puros y honrados, y al salir de ella que nuestras manos no se hayan manchado con el atentado á un solo derecho, con el ataque á una sola libertad.

Una derrota en la lucha de las armas, habria importado para el partido blanco algunos años de impotencia;—pero una derrota electoral—significa su muerte.

Cuando el dios de la victoria agite sus alas, anunciando á los pueblos nuestro triunfo, ha de sonar tambien una fúnebre campana, que anunciará en sus pausados ecos los funerales de una comunidad política. —El partido blanco vivirá solo en el sepulcro de la historia y su bandera caida, jamás volverá á levantarse.

Creo que no ha de ser sospechosa para nadie la franca palabra de un colorado neto que en la naciente aurora de la vida, ha sostenido ya la bandera tradicional de su partido, con el fusil en la lucha que acaba de terminar y con la pluma en el debate de la prensa diaria.

He dicho.

Rectificacion

Varios Oficiales del Cuerpo de Artilleria nos piden la publicacion de las siguientes líneas:

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor nuestro:

Habiendo visto en *El Siglo* del 26 una rectificacion hecha por el Sr. D. Pedro Bauzá á ciertas aserciones emitidas por el Sr. Texanos, en cuya rectificacion manifiesta el dicho Sr. Bauzá, que entre los firmantes del «Club Colorado» aparecen todos los Oficiales del Cuerpo de Artilleria y para evitar falsas suposiciones que puedan causar algunas equívocas adhesiones, nos vemos en la precision los abajo firmados de destruir con esta declaracion la errónea idea vertida por el Sr. Bauzá, puesto que tanto nosotros como algunos de nuestros compañeros, no se hallan alistados en ese citado Club y aun creemos que nuestro Gefe superior tampoco.

Sirva esta sencilla declaracion de respuesta al señor Bauzá para que otra vez no cuente en sus aserciones con voluntades agenas.

Los individuos que damos esta declaracion, no pertenecemos como hemos dicho al precitado Club Colorado ni á ningun otro, por razones que no creemos necesario emitir.

S. A. y S. S.

Varios Oficiales de Artilleria.

Gran reunion

DEL

PARTIDO COLORADO

Tendrá lugar hoy jueves á las 6 1[2 de la tarde en el teatro Nacional (antiguo Alcázar Lírico) á fin de nombrar nueva Comision Directiva que presida los trabajos electorales en la próxima lucha.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Se previene á los señores suscritores del Empréstito de Pacificacion que el 1.º de Julio próximo deberán entregar con arreglo á contrato en el Banco de «Londres y Rio de la Plata», la cuota correspondiente al 20 p§. de lo que hayan suscrito.—Montevideo Junio 27 de 1872.—Por órden de la Junta de Crédito Público.

j27-3p. *E. Perez*—Secretario.

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS.

Desde el 28 del corriente se empezarán á pagar los intereses del *Empréstito Pacificacion* correspondientes al mes de la fecha.

Montevideo, Junio 26 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez—Secretario.

j.27-3p.

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Desde el 1.º del próximo mes de Julio se empezarán á pagar los intereses de las siguientes Deudas:

Interna 1.ª y 2.ª série.
Empréstito Extraordinario.
Deuda Extraordinaria.
" Fundada 2ª. série bis.

Montevideo, 26 de Junio de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez, Secretario.

Nota—La Deuda Interna se pagará del modo siguiente: La 1ª série los dias 1.º, 3 y 5.
La 2ª. série los dias 2, 4 y 6. jn27-3p.

EXTERIOR

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

MADRID, 25 de Mayo de 1872.

Querido amigo:

Injurian, injurian á la nacion española todos aquellos que la tienen por incapaz d gobernarse á sí misma. Los periodos mas brillantes de su historia moderna han sido los periodos en que España recogió la direccion de la política en propias manos, sin consentir que ningun poder, superior á ella, la dirigiese y la gobernase. Todavía vivimos, como pueblo autónomo, del gran concepto que mereció al mundo nuestra guerra de la Independencia. Vendidos por los reyes, y entregados solo á la direccion de aquellos ilustres diputados que se reunieron en Cádiz, como náufragos en solitario escollo, contragimos provechosas alianzas en Europa, rechazamos la invasion estrangera de nuestro suelo; y cuando pareciamos á todos mas esclavos, fundamos definitivamente nuestra libertad; y cuando pareciamos mas decaidos, mostramos en leccion inmortal á los pueblos, cómo se vence á los invencibles conquistadores, cómo se muere por el hogar y por la patria.

Dificultades materiales menores, pero tal vez mayores dificultades morales encontramos durante el periodo último revolucionario, en que la nacion se gobernó á sí misma. No teniamos el estrangero apoderado por traicion de nuestros hogares; pero tampoco teniamos aquella unidad de sentimientos y de ideas, que fueran nuestro inmortal seguro en la guerra de la Independencia. El combate continuo, que hay empeñado en la historia, entre los intereses de lo presente y las nobles aspiraciones á lo porvenir, se recrudeció con fuerza, y opuso obstáculos á veces insuperables á la accion del gobierno. Pero volvimos á regirnos por una sola Asamblea, y aquella Asamblea, inspirándose en los grandes principios modernos, volvió á fundar la libertad sobre este suelo de las ruinas teocráticas, y á traer la democracia sobre esta sociedad que rigieran de antiguo los sacerdotes y los reyes.

En 1814 vino la primera reaccion monárquica contra el gobierno del pueblo, y trajo larga serie de escándalos que destruyeron nuestras libertades y deslustraron nuestra historia. En 1871, mas tímida, mas hipócrita, pero no menos funesta, vino tambien la reaccion monárquica; y desde el dia en que vino, el palacio se sustituyó á la Asamblea, las intrigas de las camarillas á las discusiones en la tribuna y la libertad perdió vigor, sin que el poder adquiriera ni estabilidad ni fuerza.

Compárese, compárese, con haber sido procelosa, triste, la época de la interinidad, con esta época presente, con estos gobiernos sin prestigio, con estas Asambleas sin disciplina, con estos partidos sin espera, con esta recrudescencia de todas las pasiones abajo, y esta reaparicion de todos los antiguos errores arriba, y dígase luego sino fué un dia funesto, funestísimo aquel en que la nacion española renunció, por desconfianza de las propias fuerzas, al ejercicio regular de su soberanía.

Dos veces desde entonces se ha querido apelar al sufragio universal, y dos veces ha resultado tras unas elecciones completamente anárquicas, una Asamblea completamente imposible. Los dos gobiernos que trageron la Asamblea anterior y la Asamblea presente, los dos han muerto al pié de su triste obra. ¿Y sabeis porqué? Por que las dos últimas elecciones no han sido en realidad elecciones de Asambleas legislativas, han sido solemnes y verdaderos plebiscitos. El cuerpo electoral ha pensado poco, muy poco en las ideas de gobierno, y en las ideas económicas de los candidatos, para pensar mucho, muchísimo en sus compromisos dinásticos, ó anti-dinásticos, en sus compromisos respecto á la institucion mas fundamental de toda nuestra política. Y los gobiernos, al ver en cada eleccion, en cada periodo electoral, comprometido el fundamento de toda nuestra política, la monarquía, creyeron que las mayores violencias les eran permitidas con tal de salvar, como ellos en su particular lenguaje dicen, con tal de salvar la sociedad. Y no sabian que desde 1871 está aquí hondamente herido aquel afecto, que ha sido como el motor, como el impulsor de todos los grandes hechos de nuestra historia, el vivo, el vivísimo sentimiento nacional, que basta por sí solo á esplicar todo el fervor y todo el entusiasmo de las últimas elecciones.

Uno de los instrumentos electorales, que mas habian llamado últimamente la atencion pública, era el instrumento de los delegados, emisarios de los gobiernos civiles. Estos empleados, numerosísimos, ni tenian carácter oficial, en nuestras leyes, ni crédito votado en nuestro presupuesto. ¿De dónde han salido los gastos para esta nueva nube de langostas burocráticas que ha caido sobre los esquilmados pueblos? Cuando todo el mundo formulaba esta pregunta, la oposicion averigua que dos millones de reales se han transferido, sin autorizacion para ello, desde el capítulo de Caja de Ultramar al capítulo de gastos secretos. En otras circunstancias, cuando las elecciones no hubieran sido tan recientes, bastára con decir para esplicacion de estos gastos, que el gobierno tenia una guerra en las provincias del Norte y otra guerra en las provincias de Ultramar. Mas el espíritu público no se desasia un punto de la cuestion electoral. ¡Guerra en las provincias del Norte! Todo el mundo sabe que tal sublevacion no se hubiera encendido, ni el pretendiente se hubiera á ello arriesgado, sin las violencias del régimen electoral, que indignaban los ánimos, y les impelian á los supremos y desesperados recursos de la fuerza. Así, la opinion pública perseveraba en atribuir al sistema electoral esta misma guerra interior que nos azota, y que el gobierno ninguna necesidad tendria de desvanecer y conjurar, sino la hubiera insensatamente provocado. Y no cesaba la opinion de pedir á todas horas y en todas partes cuenta al gobierno del dia en que los dos millones fueron retirados de las cajas de Ultramar. El ministerio trajo á la Cámara al cabo, un proyecto de ley demandando bill de indemnidad para la transferencia del crédito y un espediente de confidencias secretas para justificar la inversion de este crédito. El espediente fué la ruina del Gobierno, pues las confidencias rayaban en lo inverosímil y en lo absurdo. Eran una série de anónimos contra todas las personas mas caracterizadas de España.

El directorio republicano, en vez de trabajar por la República, trabajaba por robar el Banco; los gefes del partido radical se apercibian á quemar con petróleo comunista las fábricas de Barcelona; la condesa de Montijo en compañía de varios taberneros tramaba pavorosa conjuracion; apercibian potentados del gran capital que tiene por ejemplo Mauranedo sus arcas á un reparto entre los barricaderos de pelo en pecho; conspiraba el duque de la Torre al frente de sus tropas en el Norte; y hasta conspiraba el Rey Amadeo contra su propio poder y su propia persona en las alturas del trono. La indignacion que provocó este ridículo expediente, fué indescriptible. Jamas se habian visto injurias tan groseras creidas por ningun gobierno. Jamas se habian visto calumnias de ese calibre atendidas y aun premiadas, como revelaciones indispensables á la salud del Estado. Jamas urdimbre mas grosera cubrió una comedia mas ridícula. No podia, nó, sostenerse tras tantas torpezas el gobierno. Era necesaria su caida. Y en efecto, el gobierno cayó, retirando el espediente del Congreso, y retirándose él mismo del poder.

Dícese que hemos adelantado mucho en prácticas parlamentarias, y en poderoso influjo del parlamento sobre los gobiernos, despues de la venida del rey. Confieso estar tan apasionado ó ser tan ciego que no veo estos progresos. Dos veces triunfó la oposicion en las últimas córtes, y á las dos victorias contestó el gobierno, una vez con la suspension de las sesiones y otra vez con la disolucion de la Cámara. Luego la primera condicion de pureza en el régimen representativo es la pureza en el régimen electoral, y el régimen electoral está profundamente viciado. Si no lo estuviera, si conservara aquella autoridad moral que deben tener aquellas decisiones de un pueblo en la plenitud de su soberanía, y de su derecho, no cayera ni ante la córte, ni ante la representacion nacional un gobierno alzado, despues de elecciones libres, sobre el paves de la pública conciencia. El ministerio último ha purgado, y bien amargamente, su funesto empeño en falsear y cohibir la voluntad del pueblo español.

Y todo indica, todo, que volveremos á caer bajo el yugo de los partidos conservadores. En España no representan los partidos conservadores, como representan en Inglaterra la alta propiedad; no representan, como representan en Francia, el gran comercio y la gran industria; no representan, como la extrema derecha de la Cámara de los señores en Prusia, la tradicion y la iglesia. En España el partido conservador se halla compuesto de una burocracia que tiene por medio indispensable de existencia, la pública administracion. Este partido conservador español no puede vivir fuera del poder; porque en lo general su núcleo no tiene mas medio de existencia que los destinos públicos. A él se halla ligada por lazos estrechísimos una oligarquía militar, una antigua aristocracia del ejército, que pesa gravemente sobre el crecido presupuesto de la guerra Y la burocracia administrativa, permitase la redundancia, y la burocracia militar no dejan vida ni reposo á ningun gobierno que no sea gobierno compuesto de sus gentes.

Y de esta suerte, unas veces con genuflexiones en la córte y otras veces con gritos en las barricadas; ya dando golpes de Estado contra la libertad, ya golpes de audaces conjuraciones contra la autoridad; siéndole indiferente el régimen que haya de ensayar, así el cercano á la democracia pura como el cercano á la pura monarquía, con tal de perpetuar su influencia, y de perpetuarse en el gobierno, este partido es causa constante de inacabables perturbaciones. Necesita, pues, el partido conservador, si ha de ser útil á la pátria, definir su ideal en una larga elaboracion de doctrina, y acostumbrarse al trabajo de la oposicion en una larga ausencia del gobierno.

Solo así, solo de esta sencilla manera, podrá rehacerse y regenerarse para rehacer y regenerar consigo la política de nuestra patria. Porque ahora sucede algo bien singular y bien estraño. Nuestro código fundamental es producto de una transaccion entre dos partidos, entre el partido conservador y el partido democrático. El partido conservador trajo á este código todo cuanto hay en él de antiguo: la monarquía, la sancion real, la cámara alta. Y el partido radical aportó cuanto hay en él de nuevo: la soberanía nacional y la soberanía individual, los derechos naturales del hombre y el sufragio, estendido á todos los individuos de un pueblo. Y cuando era necesario que todas estas reformas, las cuales señalaban el advenimiento de la democracia á la vida pública, fueran ensayadas por el partido que las ha difundido, que las ha madurado, que las ha hecho prevalecer en la gobernacion del Estado, nos encontramos con que este partido se vé proscripto siempre del poder y siempre condenado á esperar su pacífico turno, que nunca llega, del ímpetu de las revoluciones.

Y no se diga que no hay camarillas. Las hay, las hay en gran número, y desde el palacio dominan el Parlamento. Cuando la guerra civil estaba hace poco en sus amenazadores comienzos; cuando el Parlamento no se habia aun constituido; cuando se hallaban las comunicaciones interrumpidas entre Andalucía y Madrid, entre Madrid y el Norte: cuando pululaban las

---

FOLLETIN

35

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE [illegible])

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

[illegible]

El señor Whip era tan aborrecido de los demas guardianes como lo era de los mismos condenados.

Era un hombre taciturno, que vivia solo, no hablaba con nadie y parecia ejercer sus temibles funciones con una alegría brutal.

Como hemos dicho, era precisamente en su cilindro donde habian colocado á Ralph.

Cuando por la noche volvieron á encerrarlo, lastimado y quebrantado en su calabozo, el niño estaba medio embrutecido.

No tenia ya lágrimas en sus ojos; no sentia ya sublevarse su alma.

Durante todo el dia, en medio de sus torturas, una idea habia dominado su espíritu.

Esta idea fija era la esperanza de oir, en la noche esa voz que ya habia oido el dia anterior y que le habia dicho, al traves de la puerta: «Tu madre vela con tí.»

Para hombres formados, para aquellos que han esperimentado las duras pruebas de la vida, el recuerdo de la patria es un consuelo supremo.

Para el niño, el recuerdo de su madre tiene el mismo poder.

En la noche, en efecto, cuando estaba quedándose dormido, vencido por el cansancio, sobre su pobre colchon de una pulgada de grueso, oyó otra vez, al traves de la puerta, esa voz consoladora que le decia: «No te desesperes, luego saldrás de aquí.»

Al otro dia y en los siguientes volvió á comenzar la misma vida para el pobre niño.

Todas las noches, la voz misteriosa hizo latir su corazon de esperanza.

Por fin, llegó el sábado.

A las siete, los condenados entraron de á dos en dos á la gran sala de los molinos.

El señor Whip marchaba á la cabeza de ellos.

Los condenados fueron á colocarse cada uno en su puesto de costumbre.

Aquel á quien habia tocado el dia anterior el último turno de descanso, subió á colgarse de la barra trasversal y colocó sus dos pies sobre la paleta.

El que lo precedia se sentó abajo en la banca esperando su turno de tortura.

En seguida, cuando los otros cilindros estuvieron ocupados y los guardianes sentados en sus bancos, el señor Whip hizo una señal y los pernos que mantenian inmóviles las ruedas fueron sacados. Entónces las ruedas dieron vuelta y el suplicio comenzó.

Los cilindros dieron vuelta lentamente al principio; en seguida mas ligero; y mas ligero todavía y al fin con una rapidez vertiginosa.

Pero de repente se oyó un ruido espantoso; el cilindro á que estaba suspendido Ralph se detuvo, bruscamente, su rueda principal crujió y al mismo tiempo que un peloton humano era lanzado hácia atrás, el muro se desmoronó.

El señor Bardel habia cumplido la promesa que hizo al hombre gris.

Tuvo lugar entonces, un tumulto, un espanto, una confusion indescriptibles.

Algunos condenados fueron heridos al caer.

Por una felicidad providencial, Ralph se levantó sano y salvo.

Los condenados lanzaban gritos de terror.

Muchos de ellos habian abandonado la barra trasversal de los otros cilindros.

Los obreros de la panaderia habian acudido á toda prisa, mezclando sus gritos de terror á los de los demas condenados.

Por un momento aun, los cuatro guardianes fueron atropellados, y se temió una sublevacion general.

Pero no tardaron en presentarse en el teatro del tumulto dos hombres que restablecieron la tranquilidad: el gobernador y el guardian en gefe.

El gobernador era tan querido, como el señor Whip era aborrecido.

El señor Bardel era duro, pero era justo y se le respetaba.

Ambos, por medida de prudencia, hicieron salir á los condenados, á quienes se hizo pasar al patio.

En seguida, se hizo venir á los arquitectos de la cárcel, y estos emprendieron un exámen minucioso.

No tardaron en reconocer que el muro que acababa de desmoronarse era el único que no estaba bien sólido y que los otros tres cilindros podian funcionar por mucho tiempo todavía, sin tener que temer ningun accidente.

Una vez averiguado esto, se volvió á conducir á los condenados al trabajo, y los del cuarto cilindro fueron repartidos entre los otros tres.

El señor Whip solicitó como un favor especial que se le dejará desempeñando su puesto de guardian, con gran satisfaccion de otro de sus colegas, que se encontró, con este motivo, desocupado.

A las dos llegó á la sala la partida de obreros libres condenados por la suerte á una detencion de ocho dias.

Se trataba de levantar el muro y de construirlo.

Durante toda la mañana, los carpinteros se ocuparon en demoler el cilindro destruido.

Ahora habia llegado su turno á los albañiles.

John Colden era uno de los primeros. Paseó su mirada por los tres cilindros que seguian dando vuelta, buscando con la vista al niño, á quien habia visto ya una vez, pues se habia encontrado entre la muchedumbre que el lunes anterior habia invadido el juzgado del señor Booth.

Ralph descansaba en ese momento.

Bañado en traspiracion, pálido, trémulo, estaba sentado en el banco que acababa de dejar su compañero de suplicio.

John Colden encontró medio de acercarse á él y de decirle en voz baja:

—Soy amigo de tu madre.

El niño lanzó un grito.

Pero John Colden se habia confundido entre los demás obreros.

El Sr. Whip dió vuelta la cabeza, se levantó de su asiento, y dejó caer su látigo sobre los hombros de Ralph.

Ralph lanzó un segundo grito.

Pero en ese momento divisó á John Colden que se llevaba un dedo á los labios.

El niño comprendió y guardó silencio.

Y como el cilindro acababa de detenerse, volvió á ocupar su puesto en la barra.

X.

El hombre gris habia dado cita para ese mismo sábado al señor Bardel, el guardian en jefe, en la taberna de la Justicia de la reina.

A las siete y media en punto se encontraba el primero en su puesto. El señor Bardel no habia llegado todavía.

Pero otro hombre llegó ántes que el guardian en jefe; era el buen Shoking.

Lanzó una mirada rápida á su alrededor y divisó al hombre gris, que bebia tranquilamente su vaso de grog.

La taberna estaba desierta en ese momento.

Ya lo hemos dicho: los carceleros y los parientes de los presos eran los únicos que frecuentaban la *Justicia de la reina*.

Ahora bien; á las siete de la noche, en invierno particularmente, los carceleros no salen ya, y aun los viernes, los parientes de los condenados se retiran mucho mas ántes de esa hora.

Las únicas personas que podian atravesar todavía el umbral de la cárcel é ir á beber á la taberna del antiguo carcelero eran el señor Pin, el portero y el señor Bardel, á quien su empleo de guardian en jefe concedia algunos privilejios.

Shoking se acercó, pues, al hombre gris con toda confianza.

Este lo miró con aire interrogador.

—Todo está pronto, dijo Shoking.

—¿Todo?

—Todo absolutamente. La soga con nudos está arriba y el coche estará oportunamente á la puerta de la casa.

—¿En dónde está Jenny.

—En la casa.

—¿Y Susana?

—Susana está con ella.

—¿A qué hora vendrá el coche?

—Craven es quien lo traerá. A las nueve en punto asomará en la esquina de la calle.

—Está bien, dijo el hombre gris.

Y volvió la vista hácia la puerta, que se abria en ese momento.

Era el señor Bardel que entraba.

El señor Bardel saludó al hombre gris como si fuese un conocido cualquiera.

—¡Eh! señor Bardel, le dijo aquel, ¿quereis beber un vaso de sherry?

—Prefiero tomar un grog, si me lo permitís.

Y el señor Bardel sin la mayor afectacion, fué á sentarse á la mesa del hombre gris.

—Entónces éste se puso á hablarle en dialecto irlandés.

—¿Qué ha sucedido? le preguntó.

—El muro se ha desmoronado, le respondió Bardel en el mismo idioma.

—¿El niño no está lastimado?

—No.

—¿Y John Colden está en la sala del molino?

—Es decir que ha trabajado allí toda la tarde.

—Era precisamente lo que queria decir.

—¿Habeis seguido mis instrucciones?

—Al pié de la letra.

—Esplicaos.....

—El obrero John Colden está alojado en el mismo corredor de celdas que el niño.

—Muy bien.

—Yo mismo cerré las celdas hace poco rato, y puse un puñal en manos de John Colden.

—Espero que no tendrá necesidad de servirse de él.

En fin, en lugar de cerrar su calabozo, hice un gran ruido con los cerrojos; pero la puerta quedó abierta.

—¡Perfectamente!

—En fin, retiré los centinelas del patio con el pretesto de la lluvia, y les dije que era enteramente inútil que hicieran guardia á la puerta de la cárcel nueva, en donde nadie habita.

—¿Y cuál es el guardian que vigilará el corredor?

El señor Bardel frunció las cejas.

—¡Oh! dijo, ¡ahí es donde se nos presenta un estorbo!

—¿Cómo así?

—En la plaza Booth hay un hombre cuya ferocidad es escesiva. Los condenados le han puesto el sobrenombre de Whip.

—¡Proseguid!

—Es precisamente el guardian del cuarto cilindro, y este hombre desempeña sus funciones con una alegría cruel.

—Pues bien, si el cilindro no funciona, no tendrá nada que hacer allí

—Os engañais, replicó el señor Bardel. El miserable, que se complace en ver sufrir á los presos, se ha hecho cargo de la tarea de uno de sus compañeros.

—¡Ah!

—Y es él quien vijilará esta noche el corredor donde se encuentra el niño. Creo pues que John Colden tendrá que hacer uso de su puñal.

El hombre gris no respondió inmediatamente.

—¿Ese hombre usa tabaco? preguntó al fin.

—Sí, le dijo el señor Bardel, es casi tan vicioso como yo. Como no nos es permitido fumar sino fuera, nos contentamos con sorber rapé.

Y el señor Bardel sacó de su bolsillo una caja de corteza de álamo, de las llamadas cola de rata á causa sin duda, de la tira de cuero que tiene pegada al interior de la tapa y que sirve para abrirlas.

El hombre gris buscó en su sobretodo y sacó de su bolsillo una caja de rapé casi igual, con la diferencia de que esta tenia dos divisiones.

—Esto, le dijo, vale mas que el puñal que habeis entregado á John Colden.

—¿Cómo así? dijo el señor Bardel.

facciones en cada provincia y á nuestras mismas puertas surgia una cuestion, que perturbaba la política, que perturbaba la guerra, surgia una crisis ministerial por un cargo cortesano, como si estuviéramos en los tristes tiempos que la historia de Francia conoce con el título de tiempos de los mayordomos palaciegos y de los reyes holgazanes.

Así es que la opinion se halla fatigadísima, y la guerra civil continúa, como si nada se hubiera hecho para conjurarla. Es verdad que el pretendiente desapareció de Navarra sin que de él se haya tenido noticia alguna despues de varias derrotas, y sobre todo, despues de la derrota de Oroquieta; pero tambien es verdad que las partidas se propagan y se sostienen por Vizcaya, sin que vislumbremos el dia de su ruina. Y esto proviene de que para vencer á la idea antigua, al antiguo absolutismo, es necesario oponerle con vigor el espíritu moderno. Y no puede ser, no puede representar el espíritu moderno nuestra política presente, que es política de reaccion, política incapaz de atraerse un partidario, política de escepticismo, y el escepticismo podrá tener interesados sacerdotes, pero jamás tendrá ni héroes, ni mártires.

Los ministerios que han desoido el voto solemne de un Parlamento; que han manipulado escandalosas elecciones para falsear la voluntad nacional y permanecer contra su imperioso mandato en el gobierno; que han perseguido implacables las manifestaciones mas íntimas del pensamiento y atentado audaces á las prácticas mas sencillas del derecho de reunion; que han desconocido los fueros sacratísimos de la representacion nacional en las sagradas personas de los diputados, presos, encausados sin la vénia de las Córtes; que han desorganizado el pais por una administracion funestísima y traido la guerra civil con sus insensatas provocaciones, podrán en Cámaras amañadas á su arbitrio, obtener absolucion completa de sus errores pasados y carta blanca para sus futuros errores: mas no podrán ahogar aquella voz severa de la conciencia que se levanta desde las cimas de la tribuna sobre todas las pasiones, y que forma el espíritu de los pueblos, eterno soberano, juez eterno contra cuyos juicios no hay sofismas, contra cuyos mandatos no hay escape, que empieza por producir ideas en los ánimos y acaba por derribar contra el voto de ciegas mayorías, en el polvo, á los poderes desatentados y soberbios.

En medio de la insensata reaccion, que por todas partes nos convuelve, háse olvidado cual era el ministerio de los gobiernos venidos despues de que las Córtes Constituyentes se disolvieron, y entregaron al pueblo su mandato. El ministerio de estos gobiernos era afianzar en la práctica los principios teóricos de la revolucion; convertir las nuevas leyes en costumbres; respetar con pureza los derechos individuales; [illegible]

[illegible]

...hubiera evitado el levantamiento de los carlistas y hubiera sido el gérmen del futuro ejército nacional que están demandando á gritos todos los pueblos modernos. El se quejó, antiguo periodista, y de los mas exaltados, él se quejó de que no tuviera bastantes duelos aun la prensa perseguida, acosada, bajo el doble procedimiento de la prision y de la censura. El ha fomentado la Internacional, violando su derecho, disolviendo sus reuniones contra el espíritu y la letra de nuestra Constitucion. El, despues; cuando su vida política entera le obligaba á ser enemigo de los conservadores; cuando en 1856 pedia pólvora de algodon y balas explosibles contra los defensores del presidente del Congreso; cuando en las Córtes de los cinco años era el mas vehemente de los oradores contra la union liberal; cuando el 22 de Junio tomaba parte en una insurreccion militar y popular; cuando ocupaba el banco azul en aquella noche en que resonó el grito de: ¡radicales á defenderse!; por una contradiccion con toda su vida; por una de esas súbitas revelaciones que sobrecogieron á todos los desertores del partido progresista, en el dia mismo en que este partido lograba, despues de veinte y siete años de proscripcion, el poder para sus hombres, el influjo para sus ideas, colócase á la cabeza de una conspiracion medio cortesana, medio parlamentaria, y derriba del poder á los progresistas, encabezando como Gonzalez Bravo, allá por 1843, una reaccion que ha de ser largo martirologio para sus antiguos amigos, y fecunda en irreparables catástrofes para la salud y la libertad de la patria.

Y han arrancado el poder á los progresistas las manos de un progresista, agitando ciertas pasiones cortesanas, ciertos odios irreconciliables, que se anidan en los palacios.

Yo conozco al partido progresista, lo conozco, porque he participado de sus desgracias, aunque nunca haya participado de sus triunfos. Yo sé que el partido progresista no ama el poder como otros partidos, por los goces que procura el poder. Partido modesto; partido en su mayoría formado de propietarios que han debido esta propiedad al trabajo; habituadísimo á la proscripcion, no se asemeja, no, á esos partidos burocráticos, que se aferran al poder, aunque los arroje del poder la pública conciencia y que convierten la nacion en propio patrimonio, el presupuesto en socorrido feudo.

El partido progresista registra en todos los anales de su vida negras ingratitudes. El, principalmente, trajo á Fernando VII del cautiverio á la patria, de la ignominia al trono; salvó mas que su corona, su honra, haciendo creer al pueblo que no era el rey amigo de su enemigo, cortesano del conquistador; y así que Fernando VII se vió salvado, entregó sus salvadores al verdugo. [illegible]

[illegible]

Emilio Castelar.

Si así fuera y sanase el bañista ¡qué inesperado y espléndido triunfo para la hidropatía!....

Comision Permanente—En la sesion de ayer se dió cuenta de que el Gobierno habia contestado á la 1ª advertencia sobre la violacion de los artículos 1.º y 2.º de la ley de 9 de Febrero y del espíritu del art. 3.º del Convenio de Paz.

El Dr. Ferreira dijo que se disponia á enderezar la 2.ª advertencia, pero que en vista de la nota y en gracia á la urgencia del asunto, se limitaba á mocionar para que la Comision se espidiera hoy y se convocase para resolver mañana.

Decididamente el amigo Ferreira es el mas tremendo interpelador y observador de todos los padres de la Patria.

Apostaríamos á que si el Presidente y los Ministros creyeran en la metempsicosis, rogarian á los Dioses que lo convirtieran en mosquito y á ellos en araña, para cazarlo y librarse así de su zumbido, ya que por ahora no tienen mas remedio que aguantar en cumplimiento de la ley.

Prohibiciones—Dice así el artículo 2.º de la Órden General de ayer:

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dice á este E. M. G. lo que sigue:—«Con fecha anterior se encargó á V. S. hacer saber á los Sres. Gefes de Cuerpo que está absolutamente prohibido reclutar individuos de los que han pertenecido al Ejército, sin la espresa autorizacion Superior.—Para proceder á la captura de los mismos desertores, debe preceder autorizacion, y dar cuenta inmediatamente despues de aprehendidos. En consecuencia debe V. S. reiterarles aquella órden y mandar que dén de baja los individuos reclutados sin llenar dichos requisitos.

Mortalidad—Dia 26: Margarita Biscayar y Lastoso, oriental, 1 mes; Conrado Samper, oriental, 4 años; Aurelia, oriental, 13 dias; Luisa Vidal, oriental, 24 años, soltera; un párvulo, momentos; Brígida Beltran, oriental, 26 dias.

Sobretodo—Se estravió uno azul en el baile dado últimamente por el Sr. Baliñas La persona que lo haya llevado equivocadamente, puede devolverlo á la calle Uruguay, 85, servicio que se le agradecerá.

Cerro-Largo—D. Bernabé Rivera, gefe Político de ese Departamento, ha dictado varias disposiciones que publicaremos mañana, una de ellas aboliendo las divisas y otra poniéndose de acuerdo con su colega de Tacuarembó para el mejor servicio público.

Reincorporados—Lo fueron ayer por órden superior: Coronel D. Juan Barrios, Id graduado Don Elias Silva; Sargento Mayor D. Laureano Ereñú; Capitanes D. Ezequiel Pereira, D. Adolfo Idoyaga, D. Pedro A. Lerena; Ayudante Mayor D. Pedro F. Echenique; Alféreces D. Demetrio Erausquin, D. Januario [illegible]

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Crispin y la Comadre

EL BAILE É MASCARAS

TEATRO SAN FELIPE

DIRECTION A. MALET

Directeur de orquesta, Mr. GRAVESTEIN

Compagnie lyrique française

Jeudi 27 Juin 1872

Mlle. EVA CARLANY

La Fille du Regiment

Lo Piano de Bertho

REMATES

Rafael Cabal y Cª

Importantísimo.—En la Villa del Salto, por órden de la comision liquidadora de la Sociedad Minas de oro de Cuñapirú en liquidacion.

[illegible]

Joaquin Solé

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Luis G. Franco

[illegible]

Por el mismo

A. Farnés y C.ª

F. J. Nebel (hijo)

[illegible]

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de una casa introductora.—En su casa Misiones 105.

Hoy Jueves 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías.

AVISOS Y ANUNCIOS

Almoneda — Montevideo, Junio 25 de 1872 [illegible]

Almoneda — Montevideo, Junio 25 de 1872 [illegible]

Edicto — Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Montevideo, Junio 25 de 1872 [illegible]

Cigarrería — se vende la muy acreditada y recientemente establecida en la calle del Rio Negro [illegible]

Se vende — una casa en Canelones [illegible]

Niñera — Se necesita una con recomendacion. Calle de los Treinta y Tres, núm. 181.

Consulado Gral. DE ESPAÑA [illegible]

Participamos — Al Comercio [illegible]

Banco Mauá y C.ª

El 1.º de Julio se empezará á pagar los intereses correspondientes al 6.º semestre de los títulos firmados por el señor Baron de Mauá—Montevideo 25 de Junio de 1872. ju27-3p.

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

PROBADLO

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. ju.27-perm. 3ª pág.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Saujines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Noto.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y Ca
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Huos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
[illegible]

DOCTOR Demetrio Aguirre

AL PUBLICO

COMPAÑIA DEL GAS

Pueblo de la Paz

La Empresa de Solis

5 reales vara

CERCOS MECÁNICOS

BERSON

CONCORDIA

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

COMPAÑIA DE GAS NEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Poseo un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Neumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados Unidos) [illegible]

MARTILLO PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

Diligencia para San Ramon

Ricardo Lacueva

Almacen de la Liguria

Martin Acosta

ARMERIA CUCHILLERIA

BARTOLOMÉ CODINA

Vinos finos de Burdeos.
Id. id. de Borgoña.
Id. de Champaña.
Licores finos.

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES A TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vejiga, sifilíticas, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ARAPEY, NÚM. 106, ALTOS

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

Se adelanta dinero

Por compras de sueldos de viudas, pensionistas, inválidos, pasivos, empleados de aduana, id. de la Junta Administrativa, id. del Senado y Cámara de Representantes, sobre alquileres de fincas y se dá sobre cualquier valor que represente garantía, cobrando un módico descuento.

SE ENCARGA

De asuntos judiciales, cobranza de alquileres de fincas garantiendo su cobro, de compra y venta de fincas y terrenos, de hipotecas y descuentos de conformes.—Escritorio, Zavala núm. 159, bajos. ju.22-10 p.

COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez fréres, de Paris, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economía en el gasto de combustible, por lo que no [illegible]

ALERTA

GRAN NOVEDAD — CALZADO Y ZUECOS

LEGÍTIMOS CIGARROS HABANOS

Almacen Italiano

PAPEL DE IMPRENTA

EN ESTA IMPRENTA

AL COMERCIO

MAQUINAS DE COSER SINGER SE VENDEN

Salud para todos

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA DE EDUARDO SCHOLZ

111 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gran surtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Reale Inglesa.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª, 167, calle 25 de Mayo — Montevideo.

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL Dr. DELOR

Medicinas caseras del Dr. Jayne

CON SUS CORRESPONDIENTES RECETAS

EXPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE

VERMÍFUGO TÓNICO DE JAYNE

BÁLSAMO CARMINATIVO DE JAYNE

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

PILDORAS SANATIVAS DE JAYNE

A los vascos

Academia Mercantil

SOMBREROS — BOLEROS A 15 REALES!!

SE OFRECE AL PUBLICO

SEVERIANO TORRES

MACETAS

Diligencia de Porongos

EL DOCTOR José Pugnalin

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 270, frente del Café Oriental

Teneduria de libros y CONTABILIDAD MERCANTIL

POR EL PROFESOR N. MORLINO

Enseñanza de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. Los que desean aprender el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, bajo el ramo de 125 negocios, de distintas naturalezas, ocurran calle Perez Castellanos núm. 79. m 30-1mes. 3ª páj.

Importante innovacion para el comercio

TINTA COLOR LIRIO

PARA ESCRIBIR

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

110—Calle de los 33—110

Se recomienda á todo el comercio y oficinas públicas esta clase de tinta de escribir por ser de un color muy bonito y el mas permanente de todos, no deposita borra ninguna y conserva admirablemente las plumas.

Y es por todas estas exelentes cualidades que ya todo el comercio y oficinas públicas del Brasil la han adoptado definitivamente.

Su precio es tan barato como el de cualquiera otra tinta. M. 29—1mes—3ª pág

Gran Tónico Americano

SEMILLAS EN LA DROGUERIA DE W. CRANWELL Y C.ª

Legation de France

Héctor Ansoátegui

DINERO — Protectora Oriental

Lecciones á domicilio

Café Universal

Colecturía General

AL COMERCIO

Se previene que habiendo sido aprobadas las modificaciones hechas á la tarifa, y que deben regir en el segundo semestre del presente año, pueden pasar los señores comerciantes por la Inspeccion de la Visturía para tomar conocimiento de dichas modificaciones.—Montevideo, Junio 20 de 1872. ju21-8p.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96. j. 2-1 mes.

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 215, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

Oficina de C. Directa

Comision Económica Administrativa.

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

[illegible]

Advertencia

Consulado G. de España

A los consumidores

A los fumadores

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Junio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordon.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso, el dia 26 de Junio para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

LUSITANIA

SATURNO

ITALO-PLATENSE — PAMPA

Carrera de la Colonia — HERMINIA

Société Générale de Transports maritimes á vapeur

GUARANÍ

PICARDIE

Para Vigo — TRINIDAD

Linea di Vapori Italiani

AQUILA

Paloma de Cantabria y SISARGA

Navegacion del Rio Uruguay — RIO DE LA PLATA — VASCONIA

Comercio de Mercedes

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

[illegible] j.8-p.

SOLIDEZ
ELEGANCIA
LUJO
CONFORTABILIDAD, BARATURA
GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

LABOURDETTE FRÈRES Y C.ª — VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Luis Vignau. — 25 de Agosto 77 y 79.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª

ju21-1mes.

EL COLEGIO

SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 192

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NUM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios sérios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un método especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para emprenderlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales esplicados en todas las partes de la oracion, diálogos orales y trasmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su orígen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . 20 $
Medio pensionistas. . . . . 15 »
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

Ju23-1mes — La Directora.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 173,963 36	
Nuestra emision	27,000 00	$ 200,963 35
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes	"	607,8.8 83
Acciones á emitir	"	650,000 00
		$ 1.458,771 16

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	" 100,000 00	
Capital á realizar	" 650,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		" 256,331 16
Emision en circulacion	" 173,180 00	
En caja	" 27,000 00	" 202,180 00
		$ 1.458,771 16

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 3 de 1872.
El Gerente, G. Stump.

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Vidal. Ju23-10p

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno.—Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. j22-1m.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de de los piés muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zueco y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 327, de los Sres. Mendy Hermanos.
m. 12-perm.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS
DE BOLSILLO
Para el primer semestre de 1872
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

¡PIANOS!

Domingo Taglialue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, Lr. 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago serán plazos convencionales. J. 18-perm.

Especial surtido de calzado
PARA
SEMANA SANTA
EN EL
GRAN BARATILLO
185—18 DE JULIO—185

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, [illegible]

j21-perm

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
m19-perm

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El INGA de la India de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los paises cálidos, la diarrea y la disenteria.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, professor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rápidamente e sin peligro, los *granos*, *comezones*, *liquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *prurigo*, *psoriasis*, *alcoparrosa*, *acnea*, *lepra mentagra*, *elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

Cura de los enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resfriados*, *catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Boticas de Guillomotto, 25 de Mayo, 420; de Demarchy hnos. y Cª, Sarandí, esquina Cerro.

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta.
2a pig

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. §	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.
f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	« 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 á 5 p§
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, G. Stump.
a.1.º-perm.

DULCES FRANCESES

Toda clase de frutas y pastas, en azúcar cristalizada, lo mas esquisito que puede comerse.

Cajitas de dos libras $ 1.90. Almacen y Bazar HISPANO-AMERICANO calle 18 de Julio nº. 67 esquina á Convencion.
J. 12-15 p

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS
Y COMISIONISTA
HA ABIERTO SU ESCRITORIO
CALLE ZAVALA, NÚM. 63

Lecciones de inglés

En casas de familia y en Colegios de ambos sexos. Misiones núm. 231.
Ju. 8-15 p.

La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejos y velas, ó anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con toda solidez y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marcha, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y que vino cargado de les rios con frutos del pais, se halla fondeada en este puerto ya á la vista de los interesados.

Para tratar y demas pormenores ocurrase á los Sres. Guerra y Lapuente. calle del 25 de Agosto núm. 308, ó Mata y Cª Cerrito 131.
jn. 5-1 mes.

Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.

Cerveza de leon I clara.
« bandera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrai fino para hacer ponche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una *grande rebaja*.

CALLE SOLIS N.º 39
m23-10p.—dia pl2.

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boulᵈ St-Germain
PARIS

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,
Adoptada por las grandes administraciones.
Deposito en Montevideo: V. Garaicoechea ; — W. Cranwell y Cª.



PILDORAS y JARABE
DE REBILLON
Con Ioduro duplo de Hierro y Quinina

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo*, *hierro* y *quinina*, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, enflaquecieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de [illegible] medades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.
Farmacia de REBILLON, 23, rue de Paris, á Joinville-le-Pont. — Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª; — W. CRANWELL y Cª.

Emplazamiento

Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Hamell para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, á estar derecho en los autos que sigue D. Joaquin Solé, cessonario de Dª Juana Sarraquete de Olave, por cobro de una hipoteca otorgada por Hamell y otros á favor de D. Juan Tramontani, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Abril 6 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a.7-3 meses

El Dr. Guisasola

Que ha vistado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 161. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. a 20-perm.

Vino jerez

Seco y amontillado de la acreditada marca, J. Revello. Se vende en el escritorio calle de Zavala número 67. J.1º-1 mes.

¡Ojo! A las novedades

En la calle de Solis, núm. 21, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a11-perm

Salvador Gazeaux

Rematador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. j11-perm

Zapateria

Se desea comprar una en Montevideo; quien se interese en venderla puede ocurrir á la Guia de la Capital, kiosko plaza Independencia. j13-8p.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos determinados en el art. 937 del Código Civil, se hace saber que en su Juzgado se ha abierto la sucesion de D. Francisco Calamet.—Montevideo, Junio 13 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público. ju15-10p

Casa

En la Villa de Guadalupe (Canelones) se halla en venta una hermosa casa de material compuesta de cuarenta varas de frente al camino real por diez de ancho, cuya área de terreno se compone de una cuadra de frente por cinco de fondo al arroyo de Canelon Chico á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, el que interese en su compra puede ocurrir á dicha casa propiedad de D. Francisco Valamor con quien podrá tratar—Guadalupe Junio 16 de 1872. j. 18-15p.

Remate judicial

Juzgado civil de la 1.ª seccion — Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la 1.ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 3 de Julio próximo á la hora en que se pone el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Antonia Palao sito entre el Arroyo Seco y Paso del Molino, con frente al camino de la Agraciada compuesto de 760 metros y 13 cts. cuadrados, tasado en la cantidad de 922 $ con 95 cts. Los antecedentes y plano quedan de manifiesto en mi oficina—Montevideo, Junio 21 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. Ju23-8p

Aviso

La Sociedad que jiraba bajo la firma de Enrique Delattre y C.ª para negocio de estancia queda disuelta por consentimiento de las partes quedándose con el activo y pasivo del dicho negocio—*Enrique Delattre.* jn 23-6 p.

Zapatero

Se precisan dos para obra fina y ordinaria, dirigirse calle de las Piedras número 63. j23-3p.

Embargo

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Manuel Paz y Lamas apoderado de D. Ramon Alvarez, se ha trabado embargo en la propiedad raiz denominada "Primer Recreo del Cordon" situada en el paraje del mismo nombre y lindante por el Sud con la calle Constituyente, por el Oeste que es su frente calle por medio con Don Antonio Montero, por el Norte herederos Berthan y por el Este camino antiguo, cuyo bien ha sido denunciado como de propiedad de Da. Luisa Norte de Rumiol, y como esta señora no ha presentado títulos que lo justifiquen, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo veinte y cinco de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1872.—*José S. Gonzalez*, Escribano público. j23-2p.

Edicto judicial

Juzgado Civil, primera seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se hace saber que en escrito presentado por D. Pedro L. Lenguas en representacion de Dª Rosa Mac Eachen de Barber denunciando la venta en remate de los bienes del finado D. Manuel Duran y D. Lucio Pagola, ha recaido la providencia siguiente: "Montevideo, Junio 21 de 1872. "—Por presentado con las partidas que acompaña, y no pudiendo "el Albacea sin anuencia de los herederos proceder á la venta de "bienes de la testamentaria, (art. 945 del Código Civil) hágase á D. "Bartolomé Gayoso la intimacion solicitada á f. 17, avisándose "por edictos esta prohibicion."—Montevideo, Junio 21 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. ja23-3p.

Alejandro Sansat

Se desearía ver ó saber el paradero de dicha persona por asuntos que á él le interesan: quien sepa dar razon de ella acuda á la calle Uruguay núm. 41 con las iniciales P. A. Jn. 26—3p.

Se alquila

Una casa calle Colon, compuesta de cinco piezas tres en los bajos y dos de altos; tiene cocina y agua de Santa Lucia; para tratar calle Zavala 154. j. 26-3p.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle Ciudadela núm. 31—siendo bueno se le pagará buen sueldo. ja26-3p.

Paño para billar

Se vende en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle de Sarandí núm. 179 casi frente al Correo. Ju26-3p

Se precisa

Una señora bien educada y capaz de hacerse cargo del manejo interior en una casa de familia—Sarandí 111. j. 26-3p.

Ama de leche

Se ofrece una española. Dirigirse calle Canelones, núm. 112. Ja26-3p

Dependiente

Se precisa uno para el despacho de tienda que tenga conocimiento del ramo; es inútil se presente sin buenas recomendaciones.—Calle 25 de Mayo número 291. Jn.21-6 p.—paj -1ª

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62

ESQUINA CONVENCION

m23-1mes

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente contra las epidemias que pudiesen visitarnos:

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos,
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, pategra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.

Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion.
m29 1mes



RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
m 31-perm.

Se previene

á las personas que se interesen por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el pais. Asi como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-3meses

Embargo

Juzgado de Paz de la 3ra. seccion.—Montevideo, Junio 20 de 1872 —A pedimento de D. Miguel Barthe, contratista de la J. E. A. de la capital, se ha trabado ejecucion y embargo sobre un solar sito en la calle del Ejido entre las de Ana de Flores y Estanzuela, que forma esquina, compuesto de 72 metros y 30 centímetros de frente por 43 metros y 10 centímetros de fondo, haciendo frente por el oeste á la calle del Ejido y por el sud á la calle Estanzuela; se ignora quien sea su dueño, siendo representado por el doctor D. Manuel Garzon, nombrado defensor de oficio. Y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad para en ellos anotar el embargo, de conformidad á lo prescrito en el artículo 25 de la ley de procedimientos, se avisa al público para los efectos consiguientes.—*Manuel Rovira.* j23-3p

Ferro-carril

AL NORTE y construccion de corrales del abasto público en la Barra de Santa Lucia—Su escritorio calle Florida 176. J. 22 6p.

Se alquila

O se vende un molino de viento de seis aspas con mas dos asientos de atahonas, limpiadores, cernidores etc. etc., situado en la ciudad de Maldonado. Todo recientemente construido con escelentes materiales de las invenciones mas modernas y en perfecto estado de trabajar—Tiene buenos graneros y edificios cómodos para depósitos y habitaciones de familia y peones, y ademas una área de terreno cerrado como para sembrar ó pastorear animales—Quien se interese ocurra á la calle del Daymán núm. 104. Jn. 22—8p.

Edicto

DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña ó con derechos á un terreno situado en la calle de Paysandú, con la que linda por el Nordeste D. Manuel Paulos, Oeste D. Pedro Diaz y Ca., ignorándose el lindero del sud; para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que le interpone D. Francisco Martinez, como contratista de la Junta E. Administrativa, por el cerco practicado en dicho terreno, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio y le parará el perjuicio que hubiere lugar.—Nueva Ciudad de Montevideo, Junio 21 de 1872—*Justo Vivre.* jn. 22-8 p.

Billar

Se vende uno de poco uso para tratar en la calle Solis, núm. 4. J11-15p

Se vende

á precio acomodado en el pueblo de San Ramon una propiedad de 25 metros de frente sobre 43 fondo cercado de material con una hermosa casa de alto con tres piezas abajo sin contar la cocina, y tres piezas arriba para mas pormenores dirigirse al abajo firmado en Canelones que es el apoderado—*Juan Landert.* J26-15p.

Edicto

Juzgado ordinario del Departamento—Por el presente y de conformidad con el artículo 1615 de código de comercio, se cita á los acreedores de D. Juan Mahler, para que el dia 15 de Julio próximo venidero, á las 2 de la tarde se presenten en el salon de este juzgado para ver en junta de acreedores y discutir la proposicion de concordato hecha por el síndico D. Emilio San Genis.—Paysandú Junio 13 1872.—Firmado, *E. Cortés*, Escribano Público. Jn 26-3 p.

Convocatoria

Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por última vez á todos los acreedores de D. Rafael Martinez á una reunion general que tendrá lugar el dia 1º de Julio próximo á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle del Sarandí número ciento siete A, con el objeto de ser impuestos de la cesion de bienes que hace el espresado Martinez y proceder á adoptar las medidas que vieren convenientes, previniéndose que se procederá á adoptar una resolucion, cualquiera que sea el número de los concurrentes—Montevideo, Junio 17 de 1872—*Gervasio Muñoz*, escribano público. J. 25-3p.

Edicto

A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se avisa al público, que en el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha abierto el Juicio de Inventario, tasacion y division de los bienes de don Carlos Navanach, y que los interesados tomen quince dias para hacer valer los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Junio 23 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público. J26-5p

Matrimonio

FRANCES SIN HIJOS, se ofrece uno para casa particular en la ciudad ó campaña, el marido como cochero, y la mujer para la cocina, tienen muchos años de América y puede dar muy buenos informes. Ocurrir calle Andes núm. 190, fonda francesa. Ju25-4p

Látigo

En la noche del dia 19 del corriente fué estraido de la casa número 80 calle orillas del Plata, entre Yaguaron y Yí un látigo, con una manija de plata, figurando una mujer desnuda; la persona que lo haya comprado y lo entregue en la misma casa, se le respetará la compra y á mas se le dará otro tanto de su valor. jn.26-3p.

Se alquila

La esquina de la calle Buenos Aires é Ituzaingo, para tratar en la misma núm. 185; con mostrador y armazon y 3 cuartos para familia y cocina correspondiente. Jn.26-10.

Libreta

Se ha perdido una libreta con apuntes de números de lotería, y unos papeles de cuentas: al que la entregue en la Botica de la Merina, se le dará una gratificacion. Jn.26 3 p.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle Cerro Largo número 179. Jn.26-3 p.

Grán sótano

Se alquila, muy espacioso con un horno de panadería de 5½ varas como para fábrica de galleta y pan de leche, obrador de confitería; hay á mas un galpon y altano para depósito de sal ó bien carbon 4000 fanegas calle Soriano 120, para tratar Juncal 125. jn.26-3p.

Oficial platero

Se precisa uno que sepa bien su oficio, para un pueblo de campaña; ocurrir á la Guia de la Capital, plaza Independencia. En esta oficina hay casas para alquilar y se precisan sirvientas, muchachos y cocineros. J26-3p

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez: cito, llamo y emplazo al tenor ó tenedores de cinco vales, girados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, señalados con los números 3,551, 3,547, 3,627, 4,574 y 4,814, para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre los referidos vales dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 7 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. jn. 14-15 p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. Jn. 14—30p.

Emplazamiento

El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Mamerto Benitez, para que por sí, ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento á que haya lugar.—*Antonio Martinez.* Jn.7-1 mes.

Dr. Jurnowski

Se ha mudado á la calle de las Cámaras número 163. ja7-15p.

Importante

En la villa de Santa Lucia se vende una casa en la plaza principal, al de esta villa edificada en una de las mejores esquinas de dicha plaza en terreno de 25 varas de frente á la plaza y 61 de fondo, el edificio consta de un grande almacen, 20 varas y 5 piezas mas de azotea, 2 cocinas, algibe, una gran caballeriza y demas comodidades correspondientes por lo que la constituyen una de las mejores casas del pueblo para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir á ella, que encontrará con quien tratar. Jn.7-20p

Se alquila ó se vende

un terreno en la calle de la Agraciada núm. 379 con 1500 varas mas ó menos, cercado todo de material, un manantial abundantísimo de agua un edificio de 11 varas y demas comodidades, propio para una panadería ó barraca, y demas que quiera darle destino. En el mismo hallaria con quien tratar. Jn.12-15p.

Piano y canto

Una señora estranjera recien llegada á esta ciudad, discípula de los mejores artistas de Europa, posee los idiomas, Frances, Ingles, Español y Portugués ofrece dar lecciones de piano y canto en las casas particulares y colegios, para mejores informaciones ocurrir á la calle de Ituzaingo núm. 131 alto, de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Jn.12-15p.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilejiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 10 de Julio próximo á las 12 del dia indicada, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mayor puntualidad á la hora señalada—Montevideo, Junio 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. J. 16-19 p.

Gran pichincha

Se vende la fonda antigua del "Globo" en la calle Ciudadela nº 62; el que se interese ocurra á la misma casa. Jn 19-7 p.

Atencion

En la Escuela de la J. E. A. núm. 28, calle de Guaraní núm. 11, se dán lecciones de noche á los hijos del pais que lo deseen por un módico precio. Aprovechar la oportunidad, pues dicha clase solo durará hasta fin de año. jn. 19-8p.

Se vende

Una carpinteria acreditada, sea por las composturas de muebles y todas obras; para tratar calle Soriano nº 77. Jn 19-7 p.

Se vende

El almacen de comestibles y bebidas calle de la Agraciada núm. 39 al lado del cuartel de Bastarrica, por no poderlo atender su dueño: tiene poco capital, y en el encontraria con quien tratar. J. 19 8 p.

Se vende

una pulpería de poco capital en la calle del Uruguay, núm. 118 y 120: darán razon, almacen del Cerro. m11-15p

Se vende

El almacen de la calle de San José esquina de Florida número 8 y 10: hace un buen diario, y se vende por su dueño no poderlo atender. Jn. 23—3p.

Acciones

Se han perdido dos del banco Italiano con los números, 1517 y 1518: la persona que las haya encontrado y quiera entregarlas en la calle del Cerro 131, será gratificado: se advierte que se han dado los pasos necesarios para que solo tengan valor para su dueño. Jn. 23—3p.

Se precisa

Un oficial Barbero—En la calle Sarandí y esquina 33, darán razon, almacen de la *Ligeria*. Jn. 23—3p.

Muchacha

se necesita una como de doce años para cuidar una criatura: calle Sola, 63. J. 23-3p.

Se alquila

en el Miguelete en frente del molino de Buschental, una casa de alto compuesta de siete piezas, cocina, letrina y una bomba para subir el agua. El que se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. J23-3p

Embargo

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y á solicitud de don Manuel Bastos en representacion de don Antonio Bianchezi, se ha trabado embargo en un terreno, con dos pilares de piedra, paredon al Sur sobre la mar, y alguna piedra, denunciado al fondo de la casa embargada perteneciente á D. Cayetano Daglio, calle de Santa Teresa, núm. 49; compuesto el terreno de diez y seis varas de frente por diez y seis de fondo poco mas ó menos, y linda por su fondo con el mar al Sur, por su frente con fondos á la casa hipotecada del ejecutado Daglio al Norte; por el Oeste con propiedad de D. Manuel Bastos, y por el Este con la sucesion de Hurta y D. Antonio Picaso; cuya ejecucion se ha verificado por cobro de suma de pesos que ejecutivamente reclama la parte del referido Bastos, ante el precitado Juzgado. Y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de lo embargado para asentar en él la nota correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinticinco de la Ley patria de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis: por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Junio 21 de 1872.—*Pedro de Laterre*, Escribano público. J22-3p.

Al público

Se previene á los depositantes de los números 211, 213, 219, 238, 241, 242, 218, 259, 261, 263, 268, 271, 273, 281, 283, 291, 297, 299, 300, 301, 302, 308, 312, 318, 331, 333, 340, 342, 343, 348, 360, 373, 376, 388, 348, 391, 398, 409, 410, 414, 420, 422, 423, 429, 442, 444, 449, 451, 472, 473, 475, 477, 478, 480, 483, 491, 493, 496, 497, 501, 502, 503, 504, 505, 510, 512, 517, 513, 521, 523, 526, 527, 531, 532, 533, 537, 543, 563, 575, 575, 576, 580, 584, 592, 593, 596, 597, 598, 600, 601, 603, 609, 612, 613, 619, 621, 622, 636, 638, 643, 648, 650, 651, de los boletos espedidos por la caja de préstamos calle Cerrito número 251, que si no concurren á renovar dichos boletos ó retirar los efectos depositados hasta el 30 del corriente mes de Junio se venderán los mismos en público remate por cuenta de sus dueños—Montevideo, 19 Junio de 1872. Jn. 21—8p.

Pichincha

En el término de 10 [illegible] ó se remata todos los [illegible] demas que diste en la [illegible] lar lsada en la calle de Mercedes 33 por no poderlo atender. J.7 [illegible]

CÓPIAS

EN EL

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle del 25 de Mayo—278

Se hacen de cualquier tamaño sobre porcelana retocados al aguarel ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente ampliaciones solares hasta el tamaño natural retocados al aguarel ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Asi como los muy renombrados retratos Rembrandt cameos abrillantados de hechura Convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

j2-1mes. Chute etc. Brooks.

ESTUDIOS COMERCIALES

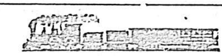
150 — Calle de Sarandí — 150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (21 años de residencia en Montevideo), [illegible] la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (tan importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada.—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, [illegible]—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo.—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra redonda, [illegible]

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion rutinera es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, una *ciencia de raciocinio y de inteligencia*, tan exacta como las matemáticas. [illegible] y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de este modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor. j22-6p.



Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA: Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35	7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 [illegible]
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—	—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 03	12 11
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 33	3 50	4 00
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	—	—	—	5 20	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA: Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 05	7 15	7 30	7 50	LL. 8 05	8 35	8 45	9 00	9 [illegible]
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 20	12 45	—	—	—	S. 8 25	—	—	—	[illegible]
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—	9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
2 15	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45	—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25	4 35	4 50	5 05	LL. 5 20	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	S. 5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	20	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	[illegible]
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	[illegible]
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 30
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	80	1 20	90	90	80	60	40			80	·
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. — La Administracion.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie (pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas en el uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcido en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves é incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastes considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dendy; — Dupuy; — Prosper; — E. Marti. — G. Imbert.

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO

171

Jn1-1mes

